JLP exhorta a

(Viene de la Primera Página)

gente habló en la XLI Asamblea Nacional Ordinaria de Centros Patronales que se celebró en céntrico hotel capitalino, donde ubicó que lo único grave e irreparable "que no podríamos hacer, sería afrontar la devaluación de la esperanza en el futuro de México o sobrevivir a la devaluación de la confianza".

Precisó que "es esta confianza, la que nos ha permitido en estos últimos cinco años, resolver problemas y cristalizar sueños", "lo que nos ha permitido remontar obstáculos, es esta confianza la que nos ha enseñado a trabajar unidos, la que nos ha dejado percibir en el calor de la mano del otro mexicano, la certeza de que sí podemos hacer las cosas, de que sí somos capaces de labrar nuestro futuro, de que la solución está en nosotros y no fuera de nosotros, de que tenemos en México metas que alcanzar y capacidad para lograrlas".

Reconoció Coindreau que se han impuesto récords económicos durante estos años y que sobrepasan en todos los campos, y por mucho, el crecimiento de la población.

Nos hace falta participar, dijo, "México no se arregla en el café, en la cantina o en el club de golf, México se arregla en la participación de todos y cada uno, no sólo en nuestra vida familiar y de trabajo, sino también en nuestra vida pública. El bienestar de la comunidad no es una cosa ajena a la empresa ni al ciudadano, ambos están en ella, se forman en ella y simultáneamente la conforman", añadió.

Por su parte, el Presidente José López Portillo al declarar solemnemente inaugurada la XLI Asamblea Nacional de Centros Patronales, señaló que "graves, reflexivas, respetuosas palabras que aquí se han dicho; en otros días. Pero una sola palabra hemos empeñado con nuestra patria, con nuestro México; cumplirla, hará ganar la confianza de todos, cumplirla hará, sobre todo, que ganemos el respeto de quienes de nosotros dependen".

MEXICO, D.F., marzo 26 (EXC—AEE).— "Ha llegado el momento del sosiego y del cumplimiento; los trabajadores están respondiendo, muchos empresarios han comenzado a responder y hay equilibrio, legitimidad y serenidad en ambos sectores", declaró hoy Sergio García Ramírez, secretario del Trabajo, al inaugurar el XXIX Consejo Nacional de la Confederación Revolucionaria de Obreros y campesinos (CROC).

El funcionario expresó esto, luego de que la asamblea de trabajadores se había manifestado a gritos a favor de ir a la huelga en caso de que continúe la oposición empresarial a acatar la resolución del gobierno que estableció el monto del ajuste salarial.

"Juntos vamos en este país, juntos lo vamos a hacer, juntos lo estamos haciendo y con ustedes y con ellos, está para fortalecerlos el Gobierno de la República, un gobierno para todos los mexicanos", dijo García Ramírez a los trabajadores de la CROC.

Al instarlos a la unidad, el titular del Trabajo afirmó ante los asambleístas que juntos todos los sectores del país harán posible lo que conviene a los intereses de los mexicanos y del país.

Aclaró que su confianza no es romántica sino producto de una larga lección histórica.

García Ramírez apuntó que en el ambiente de pluralidad de México, son válidas las expresiones vehementes, vigorosas, que en los últimos días se han producido por el problema salarial; pero insistió en que debe prevalecer el clima de unidad para proseguir la construcción del país.

—

ASUNCION, marzo 26 (AFP). — En un ambiente de desilusión se recibió hoy aquí la renuncia indeclinable presentada anoche en Buenos Aires por el director ejecutivo del programa hidroeléctrico Yacyreta, Gral. Lino Montiel Forzano, que Argentina encara con Paraguay.

No hubo comentarios de los medios oficiales de Asunción respecto de esta renuncia pero los medios periodísticos continúan criticando al gobierno argentino por estimar que ese país no adopta las medidas conducentes a la reactivación del programa Yacyreta.

México podría vender

(Viene de la Primera Página)

gustaría importar más petróleo de países amigos y vecinos del sur considerando lo que estas naciones podrían vender.

Pero estas cifras tendría que decidirlas México, Estados Unidos sólo compraría. En este momento Estados Unidos está amarrado al dinero que autorice el Congreso, pero como la demanda del producto baja en todo el mundo, la amistad de los dos Presidentes —Reagan y José López Portillo— podrían llegar a un acuerdo al respecto

En este sentido, aclaró Edwards que durante la entrevista que sostuvo con el Presidente José López Portillo no se citaron cifras, sólo quedó abierta la posibilidad de ampliar las ventas energéticas a los Estados Unidos si conviene a México.

DIRECTORIO

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Registrado como articulo de 2a. Clase en la DGC bajo el No. 002 0917. Caracteristicas 121652703. Franquicia Postal 1-08-123—80

Oficinas: Independencia 300.
Apartado Postal No. 3 Bis
Código Postal 44100
Tel.: 14-63-40
Guadalajara, Jal., México.

Editor-Director,
Sr. JORGE ALVAREZ DEL CASTILLO ZULOAGA

Sub-Editor,
Sr. CARLOS ALVAREZ DEL CASTILLO GREGORY

Sub-Director,
Sr. JAIME ALVAREZ DEL CASTILLO GREGORY

Administración,
Lic. JAVIER ARIAS GONZALEZ
Sr. ALFONSO JIMENEZ ANAYA

Responsable de Sección Nacional-Internacional,
Sr. LUIS RENE NAVARRO FIGUEROA

Responsable de Sección Local,
Lic. JOSE LUIS ALVAREZ DEL CASTILLO DIEGUEZ

Responsable Sección Deportiva,
Sr. ENRIQUE ACEVES BRIHUEGA

Responsable Sección Sociales,
Srita. HILDA MORAN DEL CASTILLO

Responsable Sección Cultural y del Hogar,
Sr. VICTOR HUGO LOMELI SUAREZ

Editado por
UNION EDITORIAL, S. A.

El Título
EL INFORMADOR

que ostenta este periódico fue registrado legalmente bajo el número 33683, teniendo garantizados por la Ley sus derechos de Marca Industrial de Propiedad Literaria y de Publicación Exclusiva en el Territorio Nacional.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. — Tequila, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse derecho Intestado acumulado bienes Agustín Cisneros Corona y Eleuterio Rincón, presentarse deducirlos dentro término Ley. Exp. 34/82.

Tequila, Jalisco, febrero 18 de 1982.
El Secretario.
Rafael Sandoval Castañeda.
Marzo 17—27. Abril 6.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Primero de lo Civil. — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Doce treinta horas día doce mayo próximo, remataráse en juicio Sumario Hipotecario número 4744/80 promovido por Bertha Genoveva Garza Ibarra en contra de José Mejía Aguilar y María Guadalupe García Medina de Mejía finca número 1377 de la calle Aconcagua, antes Puerto San Benito así como el terreno en que está construida en fracción oriente del lote 33, manzana 43, del fraccionamiento Circunvalación Belisario, con extensión superficial de 68.43 M2. y mide y linda: al noroeste en 6.20 Mts. con parte del lote 16, al sureste, 6.65 Mts. con calle de su ubicación; al noreste en 10.75 Mts. con lote 34 y al suroeste 12.25 Mts. con parte del lote 33.

Postura legal dos terceras partes de $252,156.00 (Doscientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M.N.).

Citase Consejo de Colaboración Municipal por aparecer como acreedor certificado gravámenes.

Se solicitan postores.

Guadalajara, Jal., marzo 16 de 1982.
El Secretario.
Lic. Genaro Gutiérrez Alba.
Marzo 20—27. Abril 3.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Familiar — Estados Unidos Mexicanos.

Citense opositores rectificación acta su nacimiento aparece María Ilda Manzano Reynoso, debe ser María Hilda Manzano Reynoso, expediente 2260/81.

Guadalajara, Jalisco, Diciembre 16 de 1981.
El Secretario.
Lic. María Teresa de Jesús Preciado Mejía.
Marzo 24—27—30.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Primero de lo Familiar — Estados Unidos Mexicanos.

José Luis Meléndrez Torres, promueve Juicio Civil Ordinario de Tramitación Especial, Rectificación acta Nacimiento su menor hijo; aparece José Antonio Meléndez, debe ser José Antonio Meléndrez, aparece nombre su Padre José Luis Meléndez, debe ser a como promueve, aparece nombre Abuelo Paterno José Meléndez, debe ser José Meléndrez; Citense opositores expediente número 362/82.

Guadalajara, Jal., Marzo 22 de 1982.
El Secretario,
Lic. Graciela Mata Estrada.
Marzo 24—27—30.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Ameca, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse con derecho Intestado bienes de José Celso Rosas Crisóstomo presentarse a deducirlos dentro de término legal. Exp. 88/82.

Ameca, Jal., Marzo 16 de 1982.
El Secretario,
Cesáreo Dávila Fernández.
Marzo 24—27—30.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Familiar — Estados Unidos Mexicanos.

Declaróse rebeldía demandada Socorro Aguilar Castañeda en Juicio Civil Ordinario 628/81 sigue su contra Angel Alatorre Fierro, se abre término ofrecimiento de pruebas cinco días a las partes empieza contar partir día siguiente última publicación.

Guadalajara, Jal., 19 de Marzo de 1982.
El Secretario,
Lic. Leopoldo Aréchiga López.
Marzo 24—27—30.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Primero de lo Familiar — Estados Unidos Mexicanos.

Ana Rosa Becerra Sánchez, promueve Juicio Civil Ordinario de Tramitación Especial, Rectificación Acta su Matrimonio con José Villafaña Arroyo, aparece Rosa Becerra Sánchez, debiendo ser como promueve; Citense opositores expediente número 42/82.

Guadalajara, Jal., Marzo 22 de 1982.
El Secretario,
Lic. Graciela Mata Estrada.
Marzo 24—27—30.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Primero de lo Familiar — Estados Unidos Mexicanos.

Eusebio Cabellos Sánchez promueve juicio Civil Ordinario de Tramitación Especial rectificación acta nacimiento su menor hijo Sergio Cabellos Quintero aparece apellido paterno tanto hijo como padre como Cabello, debiendo ser Cabellos, así mismo aparece nombre abuelo paterno como Eustaquio Cabello debiendo ser Eustacio Cabellos. Exp. 465/82.

Citense opositores.

Guadalajara, Jal., Marzo 19 de 1982.
El Secretario,
Lic. Moisés Moreno Mora.
Marzo 24—27—30.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — La Barca, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Por ignorarse domicilio demandada Rosa López Godínez de Castellanos, notifíquesele este conducto sentencia dictada en Juicio Civil Ordinario Exp. 203/80.—La Barca, Jalisco, a 15 quince de Enero de 1982 mil novecientos ochenta y dos. Visto para resolver en sentencia definitiva el Juicio Núm. 203/80 Civil Ordinario de Divorcio Necesario, promovido por Gabriel Castellanos Velasco, en contra de Rosa López Godínez de Castellanos y.—RESULTANDO... —CONSIDERANDO... —PROPOSICIONES:— PRIMERA:—La parte actora probó sus acciones y la demandada no se excepcionó, en consecuencia.— SEGUNDA:—Es de declararse y se declara disuelto el vínculo matrimonial celebrado entre los señores GABRIEL CASTELLANOS VELASCO Y ROSA LOPEZ GODINEZ, con fecha 21 veintiuno de Noviembre de 1964 mil novecientos sesenta y cuatro, según acta número 95 noventa y cinco a fojas 48-F del Libro correspondiente a matrimonios, celebrado ante el C. Oficial del Registro Civil de Jamay, Jalisco, en consecuencia, dichos señores han recobrado la capacidad para contraer nuevo matrimonio, pero la demandada ROSA LOPEZ GODINEZ no podrá hacerlo, dice, volver a casarse, sino hasta después de 2 dos años a contar desde que cause ejecutoria la presente resolución.— TERCERA:— Se declara la pérdida de la Patria Potestad de la demandada ROSA LOPEZ GODINEZ, respecto de sus hijos GABRIEL, ROSA PATRICIA Y CLAUDIA KARINA ELIZABETH de apellidos CASTELLANOS LOPEZ y se declara que dichos hijos quedan bajo la patria potestad del actor señor GABRIEL CASTELLANOS VELASCO.— CUARTA:— Remítase copia certificada de la presente resolución al C. Oficial del Registro Civil de Jamay, Jalisco, ante quien se celebró el matrimonio para que levante el acta correspondiente y demás efectos legales correspondientes, así como al C. Jefe del Archivo General de la Secretaría General de Gobierno una vez que cause estado la presente resolución.— QUINTA:— Remítase originales los presentes autos al H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado para los efectos de revisión de oficio de la presente resolución.— SEXTA:— Notifíquese.— El Juez de Primera Instancia.— Firmado.— Lic. Juan Manuel Santoyo Ponce.— Una firma ilegible.— El Secretario.— Firmado.— Ma. Concepción Guillén Romo.— Una firma ilegible.— Rúbricas.

La Barca, Jalisco, 20 de Febrero de 1982.

El Secretario,
Ma. Concepción Guillén Romo.
Marzo 27—30. Abril 2.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Unión de Tula, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Elena Ambrosio Alejo Vía Civil Ordinario demandada anotación rectificación su acta nacimiento aparece Ma. Magdalena Ambrosio Jiménez, debiendo ser como promueve.

Expediente 22/982. Citanse opositores.

Unión de Tula, Jalisco, febrero 20/982.
T. de A.
Gildardo Aréchiga Fonseca.
T. de A.
Leticia González García.
Marzo 27—30. Abril 2.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado 11o. de lo Civil — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho Intestado bienes José Molina Ramírez, dedúzcanlo dentro término legal. Exp. 750/82.

Guadalajara, Jalisco, 26 de marzo de 1982.
El Secretario,
Lic. J. Miguel Maraver Gallo Real.
Marzo 27. Abril 6—16.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. — Juzgado de Primera Instancia. — Cihuatlán, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes créanse con derecho a heredar a bienes del intestado de María Rosario Plascencia viuda de Valencia, preséntense a deducir derechos dentro del término legal. Expediente 111/81.

Cihuatlán, Jal., 26 de Febrero de 1982.
El Secretario.
J. Jesús Farías Cisneros.
Marzo 7—17—27.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. — Atotonilco el Alto, Jal., — Estados Unidos Mexicanos.

Juan Delgado Acosta, promueve diligencias de información ad-perpetuam objeto declárese propietario siguiente inmueble; finca urbana marcada con número 6 calle Matamoros ubicada en La Ribera, Municipio Ayotlán, Jalisco con superficie 356 Mt2. y catastralmente se encuentra registrada bajo cuenta número 207 con superficie 392 Mts2. siguientes medidas y linderos: norte, 27.75 Mts. con Daniel Campos; Sur, 27.75 con calle Niños Héroes; Oriente, 12.85 Mts. con José María Campos; Poniente, 12.85 con calle Matamoros. Expediente 104/82. Citanse opositores.

Atotonilco el Alto, Jal., marzo 19 de 1982.
El Secretario
J. Luis Camarena C.
MARZO 27

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Familiar — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse opositores Rectificaciones siguientes actas: Nacimiento Marina Nogueira Valencia, aparece hija José Nogueira, debe ser José Hermenegildo Nogueira Huerta; acta matrimonio Marina Nogueira Valencia de García y Luis García Limón, aparece primera hija José Nogueira debe ser José Hermengildo Nogueira Huerta; acta nacimiento Julieta García Nogueira aparece abuelo materno José Nogueira debe ser José Hermenegildo Nogueira Huerta. Expediente 326/82.

Guadalajara, 19 Marzo 1982.
Secretario,
Lic. Martha Muro de Robles.
Marzo 27—30—02.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Primero de lo Civil. — Guadalajara, Jal., — Estados Unidos Mexicanos.

Doce horas quince minutos día veinte abril próximo, remataráse en juicio sumario hipotecario 5116/76 seguido por Edmundo Domínguez Cosío en contra de Elena Macías Gálvez y de la sucesión a bienes de Fernando Macías Magaña, finca número 2805 calle Satélite construida sobre la fracción sur-oriente del lote 6 "E" de la manzana 50, del Fraccionamiento Jardines del Bosque de esta ciudad, con superficie de 431.26 metros cuadrados, siguientes medidas y linderos: al norte, en 12.50 Mts. con Fracción Norte del lote 6, al Sur, en 25.00 Mts. con calle Centella; al oriente en 26.17 Mts. con la calle Satélite, al poniente en 23.00 Mts. con la fracción sur-poniente del lote 6.

Postura legal dos terceras partes de $2'293,780.00. Citase Enrique M. Flores, Agustín Sánchez, Carlos Castro Segundo por aparecer como acreedores certificado gravámenes. Solicítanse postores.

Guadalajara, Jal., marzo 24 de 1982.
Secretario
Lic. Genaro Gutiérrez Alba
MARZO 27—3—10 ABRIL

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. — La Barca, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

11:00 horas día 10 de mayo presente año, rematárase local éste Juzgado, Juicio Civil Sumario Hipotecario, Exp. Núm. 353/79, promovido licenciado Fernando Sergio Ruiz Ortega, Mandatario Jurídico del Banco de Crédito Rural de Occidente, S.A., Suc. esta ciudad, contra José Luis Villasano García, Cristóbal Villasano Torres y Ana María García de Villasano siguientes inmuebles.

Predio rústico sin nombre, ubicado en San Martín de Zula, municipio de Ocotlán, Jalisco, extensión superficial aproximada de Hs. 5-57-18 cinco hectáreas, cincuenta y siete áreas, dieciocho centiáreas, siguientes linderos: oriente, Camino Real de por medio, con el comprador; poniente, Río Zula, y norte y sur, con la Comunidad Agraria de San Martín de Zula.

Valor avalúo: $94,720.60.

Predio rústico denominado Santa Clara, ubicado en San Martín de Zula, municipio de Ocotlán, Jalisco, extensión superficial aproximada de Hs. 14-45-38 catorce hectáreas, cuarenta y cinco áreas, treinta y ocho centiáreas, siguientes linderos: oriente, Eudoxio Ruiz Velasco; poniente, Camino Real que va a la Hacienda de Santa Clara y a los ranchos de por medio con el comprador; y norte y sur, con la Comunidad Agraria de San Martín de Zula.

Valor avalúo $245,714.60.

Solicitándose postores.

Postura legal: Dos terceras partes del avalúo.

Citase acreedor Banco Promex, S.A., que aparece certificado de gravámenes por ignorarse domicilio.

La Barca, Jalisco, 17 de marzo de 1982.
El Secretario.
Ma. Concepción Guillén Romo.
Marzo 27. Abril 3—8.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Primero de lo Familiar. — Estados Unidos Mexicanos.

Francisco Hernández López, promueve juicio civil ordinario de tramitación especial, anotación acta su nacimiento, aparece Francisco Hernández, conociéndosele también como promueve. Citense opositores, expediente número 318/82.

Guadalajara, Jalisco, marzo 23 de 1982
El Secretario,
Lic. Graciela Mata Estrada
MARZO 27—30—2 ABRIL

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado 2o. de lo Familiar, Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Eduardo Gandara Chairez promueve rectificación acta su nacimiento aparece que compareció Enrique Gandara Armendariz originario de Ciudad Juárez, Chihuahua e hijo de Beatriz Chairez de Gandara originaria de Torreón, Cohauila debe ser compareció Enrique Pablo Gandara Armendariz originario de El paso Texas e hijo de María Beatrice Chaires de Gandara originaria de El paso Texas, citanse opositores, expediente 447/82.

Guadalajara, Jal., marzo 18 de 1982.
El Secretario.
Lic. Leopoldo Aréchiga López.
Marzo 21—24—27

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de 1a. Instancia, Teocaltiche, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Esmeralda Martínez Ruvalcaba, promueve juicio civil ordinario, fin rectificar acta de nacimiento de su hija Cristina Ramos Martínez por aparecer hija de Esperanza Martínez Ruvalcaba, debiendo ser el de la promovente. Citese opositores. Exp. No. 33/82.

Teocaltiche, Jal., marzo 5 de 1982.
T. de A.
Arturo Jáuregui Díaz.
Leticia Jáuregui de Ramírez.
Marzo 24—27—30

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de 1a. Instancia, Ameca, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

J. Santos Ahumada Montes y María Trinidad Ramos Núñez promueven este juzgado juicio civil ordinario tramitación especial contra C. Oficial del Registro Civil esta ciudad por la anotación acta su matrimonio apareciendo el primero como J. Santos Montes debiendo ser J. Santos Ahumada Montes como fue reconocido posteriormente y es conocido su vida social. Citanse opositores. Exp. 87/82.

Ameca, Jal., marzo 19 de 1982.
El Secretario.
Cesáreo Dávila Fernández.
Marzo 21—24—27

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Cuarto de lo Civil.— Guadalajara, Jal.— Estados Unidos Mexicanos.

Nueve horas del día doce de abril próximo, remataráse en el local de este juzgado juicio civil sumario hipotecario Exp. No. 3394/80 promovido por Banco Nacional de México, S.A.: en contra de José Reyes Velázquez Iñiguez y Aurora Ibarra Enriquez siendo el siguiente bien inmueble.

Una casa habitación marcada con el número 814 de la calle Reporteros acera que ve al oriente la Av. de los Historiadores y la calle José R. Benitez Fracc. Jardines de la Paz, norte con una superficie aproximada de 126.00 Mts. cuadrados siendo del tipo habitacional económica con una edad aproximada de tres años a la cual le asignamos un valor de $624,880.00.

Precio del avalúo 624,880.00.

Postura legal las dos terceras partes del avalúo.

Solicitense postores.

Guadalajara, Jal., a 2 de marzo de 1982.
El Secretario
Lic. Andrés López Luna.
Marzo 20—27, abril 3.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Sexto Civil, Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Rematarase próximo día 5 de abril a las 12.00 horas en juicio Merc. Ejec. promovido por Almacenes Maquinaria Azteca, S. A. en contra de Luis Reyes Brambila el siguiente inmueble:

Casa marcada con el número 2817 de la Calle Bolivia y el lote de terreno sobre él construida número 8 de la Fracc. 9 en la manzana 2 del Fraccionamiento López de Legaspi con superficie de 145.00 metros cuadrados y linda: norte 13.70 con propiedad privada, sur., 10.50 con propiedad privada, oriente 12.41 con propiedad privada, ponienne 12.00 con calle Bolivia. Precio del avalúo $625,324.50.

Citanse postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo. Citese al acreedor del Banco Nacional de Méx., S.A.

Guadalajara, Jal., a 17 de marzo de 1982.
El Secretario.
Lic. Rafael A. Salgado Fernández.
Marzo 23—27—31

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado 1o. de lo Civil, Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes se crean derecho intestado bienes de Bacilio Inguanzo García, presentarse deducirlo término legal. Exp. 564/82.

Guadalajara, Jal., marzo 16 de 1982.
El Secretario.
Lic. Genaro Gutiérrez Alba.
Marzo 17—27—6

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado 3o. civil, Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho intestado bienes Carmen Orduñas de Camacho, presentarse deducirlos dentro término legal. Exp. 499/82.

Guadalajara, Jal., marzo 10 de 1982.
El Secretario.
Lic. Gilberto Ernesto Garabito García.
Marzo 17—27—6 abril

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado 3o. Civil, Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes creanse derecho intestado bienes Cristóbal Plascencia e Isaura López Chávez. Preséntense deducirlos dentro término legal. Exp. 4285/81.

Guadalajara, Jal., marzo 15 1982.
El Secretario.
Lic. Gilberto Ernesto Garabito García.
Marzo 17—27—6 abril

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Unión de Tula, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho bienes intestado Antonio Rodríguez Sánchez, preséntense deducirlos dentro término legal. Expediente 14/982.

Unión de Tula, Jalisco, enero 28/981.
Secretario,
Samuel Amaral Ramírez.
Marzo 27. Abril 6—16.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Tercero Civil — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho Intestado bienes J. Jesús Cervantes Estrada y María Guadalupe Hernández Contreras de Cervantes. Preséntense deducirlos dentro término legal. Expediente 359/82.

Guadalajara, Jalisco, Marzo 24, 1982.
Secretario de Acuerdos,
Lic. Ignacio de la Mora Marmolejo.
Marzo 27. Abril 6—16.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Tercero Civil — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho Intestado bienes María Beda Sarabia Morales. Preséntense deducirlos dentro término legal. Expediente 428/82.

Guadalajara, Jalisco, Marzo 12 de 1982.
Secretario de Acuerdos,
Lic. Gilberto Ernesto Garabito García.
Marzo 27. Abril 6—16.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Tercero Civil — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho Intestado bienes Altagracia Flores Macías. Preséntense deducirlos dentro término legal. Expediente 653/82.

Guadalajara, Jalisco, Marzo 24, 1982.
Secretario Acuerdos,
Lic. Gilberto Ernesto Garabito García.
Marzo 27. Abril 6—16.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Familiar. — Estados Unidos Mexicanos.

Citense opositores rectificación acta de nacimiento aparece Jesús Alcantar debiendo ser José Alcantar, expediente 1829/81.

Guadalajara, Jal., marzo 24 de 1982.
El Secretario,
Lic. Leopoldo Aréchiga López
MARZO 27—30-2 ABRIL

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Familiar. — Estados Unidos Mexicanos.

Citense opositores rectificación acta de matrimonio aparece José Nogueira Huerta debiendo ser José Hermenegildo Nogueira Huerta, expediente 324/82.

Guadalajara, Jalisco, marzo 16 de 1982.
El Secretario,
Lic. Leopoldo Aréchiga López
MARZO 27—30-2 ABRIL

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. — Zacoalco de Torres, Jal., — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho intestado, bienes Hilaria Ortiz Gutiérrez, dedúcirlo dentro término legal. Expediente No. 65/982.

Zacoalco de Torres, Jal., marzo 9 de 1982
El Secretario,
Cornelio Madrigal Ramírez
MARZO 27—6—16 ABRIL.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. — Zacoalco de Torres, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho intestado a bienes Leonarda Esquivel Briseño, presentarse deducirlos dentro término legal. Expediente No. 72/982.

Zacoalco de Torres, Jalisco, a 19 de marzo de 1982.
El Secretario,
Cornelio Madrigal Ramírez
MARZO 27—6—16 ABRIL.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. — Zacoalco de Torres, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho intestado a bienes Tiburcia Velázquez Sayula, presentarse deducirlos dentro término legal. Expediente No. 71/982.

Zacoalco de Torres, Jalisco, a 19 de marzo de 1982.
El Secretario,
Cornelio Madrigal Ramírez
MARZO 27—6—16 ABRIL.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Familiar. — Estados Unidos Mexicanos.

Citense opositores rectificación acta de nacimiento de la menor Nadia Rivera Vicentello aparece padre Juan Francisco Rivera debiendo ser Juan Francisco Ramón Rivera, expediente 385/82.

Guadalajara, Jalisco, marzo 26 de 1982.
El Secretario,
Lic. Leopoldo Aréchiga López
MARZO 27—30—2 ABRIL

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Familiar. — Estados Unidos Mexicanos.

Citense opositores rectificación y anotación marginal acta de nacimiento aparece Emiliano debiendo ser Emilio expediente 409/82.

Guadalajara, Jalisco, marzo 25 de 1982.
El Secretario,
Lic. Leopoldo Aréchiga López
MARZO 27—30—2 ABRIL

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. — Cocula, Jal., — Estados Unidos Mexicanos.

Antonio María Lepe promueve juicio tramitación especial sujeto a civil ordinario por anotación acta nacimiento su menor hijo Gerardo María Capistrán aparece Gerardo Marín Capistrán, debiendo ser como primeramente se indica, así como rectificación del apellido de su padre y abuelo en que aparece el mismo error. Expediente No. 48/82. Se citan opositores.

Cocula, Jalisco a 25 de marzo de 1982.
Ramón Martínez González
MARZO 27—30-2 ABRIL

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia. — San Juan de los Lagos, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho intestado bienes de Ramón González Macías, preséntense este Juzgado deducirlo dentro término legal. Exp. 9/82.

San Juan de los Lagos, Jal., enero 25 de 1982.
El Secretario.
Abel de la Torre López.
Marzo 7—17—27.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado 12o. de lo Civil — Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citense quines créanse derecho Intestado a bienes de Antonia Ramírez Vázquez, preséntense deducirlos dentro de treinta días a partir última publicación. Exp. 243/82.

Guadalajara, Jal., 26 Marzo de 1982.
El Secretario,
Lic. Rubén Almanza Torres.
Marzo 27. Abril 6—16.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Unión de Tula, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho bienes intestado María de Jesús Rosales González, preséntense deducirlos dentro término legal.

Expediente 21/982.

T. de Asitencia,
Gildardo Aréchiga Fonseca.
T. de Asistencia,
Leticia González García.
Marzo 27. Abril 6—16.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de Primera Instancia — Unión de Tula, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes créanse derecho bienes intestado María Aguilar Brambila Viuda de Luna, preséntense deducirlos dentro término legal.

Expediente 17/81.

Unión de Tula, Jalisco, febrero 16/982.
Secretario,
Samuel Amaral Ramírez.
Marzo 27. Abril 6—16.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. — Juzgado de Primera Instancia de Tala, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse créanse derecho bienes sucesión María Natividad García Gil, dedúzcanlo término legal. Exp. 131/82.

Tala, Jal., marzo 3 de 1982.
Secretario.
P.D. Enrique Aguirre Gallardo.
Marzo 7—17—27.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Familiar.— Estados Unidos Mexicanos.

Citense opositores rectificación acta de nacimiento de Luis Roberto Sánchez Zepeda, aparece fecha nacimiento 10 de octubre de 1939 debiendo ser 22 de septiembre de 1939 expediente 476/82.

Guadalajara, Jalisco, marzo 22 de 1982.
El Secretario
Lic. Leopoldo Aréchiga López.
Marzo 24—27—30.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado Primero de lo Familiar.— Estados Unidos Mexicanos.

María de Jesús Ruiz Rueda de Magaña, promueve juicio de diligencias de jurisdicción voluntaria, declaración de interdicción, expediente número 2006/81, Recayónun auto que a la letra dice. Guadalajara, Jalisco; cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y dos: visto, para resolver en definitiva las diligencias de Jurisdicción voluntaria que promueve María de Jesús Ruiz Rueda de Magaña para declarar estado de interdicción de María Ruiz Rueda y Ana Ruiz Rueda conocida también como María Trinidad de apellidos Ruiz Rueda; expediente número 2006/81 y; resultando considerando y proposiciones: PRIMERA. — Quedó debidamente acreditado el carácter del promovente.— SEGUNDA.— Es de declararse y se declara el Estado de interdicción de las señoritas María y Ana o María Trinidad de apellidos Ruiz Rueda, ya que quedó plenamente probado por los dictámenes médicos que están incapacitadas para la guarda de sus bienes y de su persona.— TERCERA.— De conformidad con lo dispuesto por el artículo 974 del Código de Procedimientos Civiles del Estado publíquese la parte propositiva de la presente resolución citando a todos los interesados para que se presenten dentro del término de tres días a partir de la última publicación a indicar su grado de parentesco y en su caso el interés que tengan para que se le designen tutores y curadores legítimos de las incapacitadas, en los periódicos el Boletín Judicial y el "El Informador", por tres veces de tres en tres días; notifíquese.

Guadalajara, Jalisco; marzo 23 de 1982.
El Secretario
Lic. Graciela Mata Estrada.
Marzo 24-27-30.

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgdo 1o. de Primera Instancia. Cd. Guzmán, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Quienes creanse con derecho al intestado a bienes de la señora María del Rosario Rivera viuda de Jiménez, dedúzcanlo dentro del término de ley. Exp. 874/81.

Atentamente.
Cd. Guzmán, Jal., dic. 18 de 1981.
El Secretario.
Lic. Sócrates P. Ortega Silva.
Marzo 17—27—6 abril

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de 1a. Instancia, Arandas, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes creanse derecho bienes intestado, María del Refugio Chávez Orozco, dedúzcanlo término legal, expediente 17/82.

Arandas, Jal., feb. 2 de 1982.
El Secretario.
Elvira Mata Macías.
Marzo 17—27—6 abril

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado 2o. de lo familiar, Guadalajara, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

En juicio civil ordinario expediente 1873/81, promovido por Nelia Espinoza Madrigal, contra Francisco Orlando Leyva Ramos, abrióse término ofrecimiento pruebas por cinco días, corriéndole demandado dicho término partir día siguiente última publicación.

Guadalajara, Jal., marzo 19 de 1982.
El Secretario.
Lic. Leopoldo Aréchiga López.
Marzo 24—27—30

EDICTO

Al margen de un sello que dice: Juzgado de 1a. Instancia, Sayula, Jal. — Estados Unidos Mexicanos.

Citanse quienes creanse derecho intestado bienes Salomé Castillo Ramos, Petra Nodal Torres, Eloisa Castillo Nodal y María Castillo Nodal, dedúzcanlo dentro término legal. Exp. 68/82.

Sayula, Jal., marzo 10 de 1982.
El Secretario.
**Lic